

¿EL FIN DE UN PERIODO? LOS CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO DE 2000 A 2020

The end of a period? The local congresses in
Mexico, 2000-2020

Víctor Reynoso^{1*}

Fecha de recepción: 5 de agosto de 2020
Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2020

RESUMEN: El artículo presenta un análisis conjunto de los 32 congresos locales en México desde el año 2000 hasta 2018. Se hace un análisis cuantitativo bajo la hipótesis de que durante dieciocho años (2000-2018) se puede hablar de un periodo, caracterizado por la presencia mayoritaria de tres partidos (PRI, PAN y PRD), la gradual disminución de sus diputados, y el correlativo incremento de otros partidos. El periodo termina con la elección de 2018, cuando la irrupción de MORENA transforma la tendencia anterior y da lugar a una nueva composición partidaria de los congresos locales. Este cambio es notable pues rompe de manera abrupta con lo que se podría considerar el oligopolio de los tres principales partidos.

Palabras clave: Congresos locales, sistemas de partido, clivajes regionales.

1 * Profesor-Investigador de la Universidad de las Américas, Puebla. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Ha publicado varios libros y artículos académicos sobre partidos políticos (especialmente el PAN) y los procesos electorales tanto a nivel nacional como en Puebla. Colaborador habitual en los periódicos *e-consulta*, *15 diario*, *Milenio Puebla y Gazeta*. Ha publicado en las revistas *Nexus* y *Este País*. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Contacto: victorm.reynoso@udlap.mx / vmra58@yahoo.com.mx

ABSTRACT: The article offers an analysis of the composition of the 32 local legislations in Mexico from 2000 to 2018. A quantitative analysis leads to the hypothesis that these eighteen years (2000-2018) make up a period; which is characterized by a decrease in the number of seats of the three main parties (PRI, PAN and PRD) and an increase of smaller political parties. The period concluded with the 2018 election, built upon the general success of a new party called MORENA, which changed the previous tendency and led to a new composition of political parties' representation across the local legislations. This change is noteworthy because it finished with the oligopoly of the three main parties.

Key words: Local congresses, party systems, regional cleavages.

INTRODUCCIÓN

La transición política de fines del siglo XX transformó de manera importante las instituciones políticas mexicanas. Los congresos locales fueron parte de esa transformación. Aumentaron notablemente el número de sus diputados, sus funciones, sus presupuestos, su presencia en la vida política local y nacional. Pasaron, como todas las instituciones políticas mexicanas conformadas por el voto ciudadano, de expresar un sistema de partido hegemónico -o único en algunos estados- a la pluralidad partidaria.

En este artículo se presenta un análisis cuantitativo de la situación de los congresos locales en México durante lo que va del siglo XXI. El análisis trata de probar cuatro hipótesis. La primera, es que desde el 2000 hasta antes de la elección de julio de 2018 se puede considerar un periodo en cuanto a la conformación de los congresos locales en México. Este periodo replicó con variantes la conformación del sistema de partidos a nivel nacional. Los tres partidos que conformaron ese sistema (PRI, PAN y PRD) estuvieron presentes de distintas maneras en los congresos locales. En algunos casos dieron lugar a formatos de partido predominante, en otros casos generaron bipartidismos y en otros más dieron paso a sistemas de tres partidos o multipartidistas. Esa diversidad dentro de la homogeneidad del tripartidismo mexicano se acabó con la elección del 2018.

La segunda hipótesis precisa una de las características del periodo: el desalineamiento electoral gradual. Se fue pasando de formatos bipartidistas y de partido predominante a la fragmentación, a sistemas de tres o más partidos.

La tercera hipótesis plantea que no hay una correlación entre las características de los sistemas de partidos en los congresos locales -expresada en el índice del número de partidos- y las características sociodemográficas o regionales de cada estado (Méndez de Hoyos, 2007).²

Y por otra parte, la cuarta hipótesis señala que la elección de 2018, en la que se renovaron 27 de los 32 congresos locales, puede significar un cambio en los sistemas de partidos locales en el país. Los resultados de esa elección hicieron del partido MORENA la primera fuerza electoral en esos congresos, rompiendo uno de los rasgos del partido cártel mexicano: el oligopolio PRI-PAN-PRD. Es prematuro hablar de un nuevo sistema de partidos, pues hay que esperar varias elecciones para ver si se trata de un cambio de este tipo o de algo coyuntural. Pero es obligado señalar la notable novedad.

Se dirá que los análisis con datos cuantitativos son limitados. Lo que sin duda es cierto. No dicen gran cosa sobre la dinámica de los congresos locales en el país. Indican solo cómo ha cambiado su composición. Puede ser válida la analogía que considera que este tipo de análisis son un mapa útil para orientar a quien quiera “visitar” y profundizar en el conocimiento de dichas realidades. No es lo mismo ver el mapa de París que ir a París. Pero el mapa algo aporta.

I. LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y LOS CONGRESOS LOCALES

En 1974, en pleno sistema hegemónico, había en el país 367 diputados locales, todos ellos de mayoría relativa. En 1999, veinticinco años después, había un total de 1,108, el 60% de ellos (670) de mayoría relativa y el 40% (438) de representación proporcional (Lujambio, 2000: 54-55).

2 Como demuestra esta autora en su artículo, la relación entre los factores socioeconómicos y la competitividad electoral fue importante hasta los años ochenta, pero esa relación tendió a decrecer desde 1991.

Este incremento, que triplicó el número de diputados en los estados, así como la pluralidad que trajo consigo, es difícil de percibir según Lujambio por su “impresionante gradualidad” (Lujambio, 2000: 54).

El cambio cualitativo en la composición partidaria de estos congresos es igualmente notable por su gradualidad y porque transformó de manera importante su composición: en 1974 el 97.8% de los diputados locales en el país eran del PRI, y en 1999 este porcentaje bajó a 49.6%. A principios de los setenta la mayoría de los congresos locales mexicanos eran de partido único. A fines de los noventa ningún congreso tenía esa composición.³ Aunque, como se verá más adelante, a principios del siglo XXI trece de estos congresos presentaban una composición de partido predominante, y hay una diferencia radical, en cantidad y calidad, entre esta composición y la existencia de un sistema de partido único, expresada en situaciones donde un solo partido tiene el 100% de los diputados.

De órganos legislativos casi de puro trámite, los congresos estatales se han convertido en parte importante de los poderes locales y del federalismo mexicano. Vale la pena analizarlos. Con la transición electoral en México surgió la realidad de los gobiernos divididos: una situación en la que el partido en el poder ejecutivo no tiene mayoría en el poder legislativo. Esta división puede dar lugar a la parálisis de la política, o bien a su dinamización. Uno de los primeros estudiosos del tema consideró lo segundo:

Se produce así un círculo a mi juicio virtuoso: son ciudadanos más exigentes los que producen gobiernos divididos, al tiempo que el gobierno dividido obliga a los partidos a explicar mejor su conducta, a ofrecer cuentas más claras, a ser más sensibles a la opinión y demanda públicas. Entrar a un gobierno dividido no es entrar en jauja, sino a un dilema institucional, a una dinámica de aceleración de cambios, a coyunturas de riesgo, a un proceso que exige más de los partidos y de los políticos de verdad. (Lujambio, 2002: 347-348).

3 Para un buen análisis de este cambio véase Lujambio (2000). El autor señala que antes de 1974 solo 4 estados (Chiapas, Jalisco, Nayarit y Tamaulipas) tenían diputados de oposición. Es decir, en los otros 27 congresos locales había un monopolio partidario, un sistema de partido único, si consideramos que en cada congreso local hay un sistema de partidos.

Años después la perspectiva parecía ser otra. El crecimiento en cantidad de diputados, el incremento en la pluralidad y los gobiernos divididos no han dado lugar a la autonomía de los congresos locales (López Lara, 2016). Esta subordinación se explica en parte por la ausencia de reelección inmediata de los legisladores en México, que prevaleció de 1933 hasta 2015. Esta no reelección impedía la carrera parlamentaria, limitaba el vínculo de los legisladores con sus electores y los subordinaba a su partido o al ejecutivo en funciones. Una cuestión es si la reelección inmediata, que se aprobó en la reforma electoral de 2013-2014, permitirá o no congresos locales con mayor autonomía.

Quizá esta situación tenga que ver con el desalineamiento partidario, gradual en todo el siglo XXI hasta 2017 y abrupto en la elección de 2018. El desalineamiento tiene que ver con la decepción con los partidos políticos. También con la decepción con la democracia en el país. Por lo pronto dejemos constancia de un hecho claro: los congresos locales mexicanos después de la transición cambiaron radicalmente respecto a lo que fueron durante el sistema hegemónico priista. Cambiarían también en su composición partidaria con las elecciones de 2018.

2. LOS CONGRESOS LOCALES MEXICANOS EN EL SIGLO XXI: DESALINEAMIENTO ELECTORAL GRADUAL

En el cuadro n.1 y la gráfica n.1 respectivamente, se puede ver la composición de los congresos locales en México desde principios de siglo hasta 2018. En términos generales, destaca la estructura en cuatro niveles: el PRI siempre se mantuvo en el primer lugar (aún por debajo del umbral del 50%), seguido por el PAN y el PRD que ocuparon el segundo y el tercer sitio en todo el periodo. En el cuarto nivel aparece un conjunto de partidos cuyo análisis no es fácil de hacer en el nivel de agregación de la gráfica 1. *Grosso modo*, se puede decir que hubo un sistema multipartidista jerarquizado, notablemente estable, pues la situación no cambia, en cuanto a estos cuatro niveles estructurales, a lo largo de los diecisiete

años analizados. Por lo mismo es posible afirmar que se trata de un mismo periodo.

La composición de los congresos estatales, tomados en su conjunto, es bastante similar a la del Senado y a la de la Cámara de Diputados federal. En el Senado, PRI, PAN y PRD tuvieron en conjunto el 95.3% de los senadores en 2000. Bajaron ese porcentaje en 2006 a 78.9% y se recuperaron en 2012 al 82.8% (Prud'homme, 2010: 140). En la Cámara de Diputados federal en 1997 la suma de los tres partidos fue 97.2% del total. Para 2015 bajaron a 73.4% (Reynoso, 2017: 226). Un sistema de tres partidos con una tendencia muy gradual al desalineamiento, aumentando la presencia de partidos pequeños.

¿Es posible establecer etapas en estos 18 años? Lo más sensato es partir del partido más importante en número de diputados locales, el PRI. Es posible establecer tres etapas para este partido: una de disminución, del 2000 al 2007; otra de estabilidad con altibajos, de 2007 al 2016; y una tercera, nuevamente de caída, a partir de 2016. No es fácil establecer las razones que explican cada una de ellas. En algunos casos contradicen las tendencias de las elecciones federales, como en 2003, cuando el PRI se recuperó notablemente respecto a la elección federal anterior (2000). Durante el sexenio de Calderón (2006-2012), por el contrario, hay coincidencia, pues el PRI se recuperó en las elecciones legislativas federales y locales. Quizá algo influyó la presidencia de Beatriz Paredes (2007-2011), quien poseía mayor legitimidad que el anterior presidente del PRI, Roberto Madrazo. Algo debe haber influido que el desgaste de los gobiernos panistas, de acuerdo con estos datos, fortaleció al PRI.⁴

Este partido llega a su mejor momento en 2011, después de tocar piso en 2007. Lo anterior explica en parte el triunfo de Peña Nieto el año siguiente. No solo fue un candidato bien visto por la mayoría de los electores. Su partido estaba en recuperación, como lo muestran estos datos sobre las elecciones en los estados.

4 El punto más alto está en 2011 con 44.5% de las diputaciones y el más bajo en 2018, con el 32%. Estos ciclos, que estrictamente expresan la política de cada entidad, están vinculados a la política nacional: los puntos más bajos (2007 y 2018) tienen que ver, el primero con la caída del PRI al tercer lugar en la elección presidencial de 2006 y el segundo con la caída en la popularidad de presidente priista Peña Nieto. Los puntos altos se relacionan con la buena imagen del partido, con respecto a sus adversarios PAN y PRD, en torno a la elección presidencial de 2012.

Desde 2011 el PRI ha disminuido casi de manera constante el número de sus diputados locales. El desgaste de la figura presidencial y de varios gobernadores priistas que han protagonizado escándalos de corrupción, explican en parte esta caída. Sin embargo, hay que ser cuidadosos en el análisis de estos datos. El número de diputados locales electos cada año varía mucho, como puede verse en el cuadro n.3. En 2017, por ejemplo, solo se eligió a 55 diputados (25 en Coahuila y 30 en Nayarit), el 4.9% de los mil 113 que hay en el país. En el mismo cuadro n.3 se puede ver que en el año electoral anterior (2016) se eligió al 34.8% de los diputados locales, y hace dos años (2015) al 56.6%. Uno de los cambios de 2018 fue que, con la homologación de las elecciones, en 2018 se eligieron los congresos de 27 estados, un total de 969 diputados, el 87% del total de diputados locales del país.

Los diputados locales en México se elegían cada año, pero de manera muy desigual. El año que coincidió con las elecciones federales (2015), fueron electos prácticamente el 60% de los legisladores estatales. Un año después el 34.8% y en el tercer año apenas el 4.9%. Debido a eso, los cuadros y las gráficas números 1 y 2 no muestran de manera proporcional los cambios en las preferencias de los electores. La situación cambió, como ya se indicó, con la homologación del calendario electoral que llevó a que 27 estados hagan coincidir sus elecciones locales con la elección federal.

Más allá de esta aclaración, ciertamente hay un dato duro en lo presentado sobre el PRI: este partido pasó del 49.3% de los diputados al 33.8%, más de quince puntos de diferencia. Más allá de los cambios coyunturales reflejados en los datos de cada año, parece claro que la tendencia para el PRI en este periodo fue a la baja.

Los datos para el PAN son más estables. Entre el principio y el fin del periodo llega incluso a ganar algunas décimas: en 2000 tenía el 26.7% de los diputados locales y al principio de 2018 el 27.2% (ver cuadro n.1). Entre su porcentaje más alto (29.6% en 2007) y el más bajo (23.4% en 2005) hay más de seis puntos. Pero dado que inició con menos puntuación que el PRI y que se recuperó en los dos últimos años, el contraste entre fin y principio del periodo no es tan notable. El comportamiento

de los datos panistas es casi siempre inverso a los del PRI: cuando este partido gana diputados, el PAN los pierde, y viceversa.

El PRD sí tiene una pérdida significativa de más de cinco puntos porcentuales (de 17.7% de los diputados en 2000 a 12.2% en 2017; el 30% de merma, porcentaje muy similar al del PRI). Como en los otros partidos, no hay un comportamiento lineal, sino con caídas y recuperaciones. El mejor momento para este partido en cuanto al número de sus diputados locales, coincide con la elección presidencial del 2006 (20.4%), y el peor con la de 2012 (12.9%; solo en 2017 es inferior: 12.4%). Es de esperar que este partido siga disminuyendo su porcentaje de diputados locales debido a la formación de MORENA, que en buena medida es una escisión del PRD.

Quizá no sea posible explicar los cambios en el número de diputados locales de estos partidos a partir de los datos agregados, pues no podemos recuperar las peculiaridades de cada entidad, que influyen de manera decisiva en los resultados presentados. Pero algo muestran. Si se observan las líneas de tendencia, los tres principales partidos van perdiendo diputados en este periodo. Es un periodo homogéneo, pero entre sus principales características está una tendencia: tres partidos grandes que van a la baja. Sumando sus diputados, los tres partidos tenían el 93.7% del total en 2000. En 2017 tienen el 72.1%. 21.6 puntos menos, más de la quinta parte del total con el que iniciaron.

En síntesis, el periodo muestra un gradual, pero claro proceso de desalineamiento electoral. Diversas aproximaciones han dado cuenta de este cambio. A partir de encuestas de opinión, por ejemplo, se ha detectado que los ciudadanos mexicanos cada vez se identifican menos con algún partido político, y cada vez la identidad partidaria define menos el voto ciudadano en el país.⁵

5 Véase al respecto Moreno, 2018. El primer capítulo de su libro: “Despartidizados”, trata esta cuestión a partir de investigaciones demoscópicas.

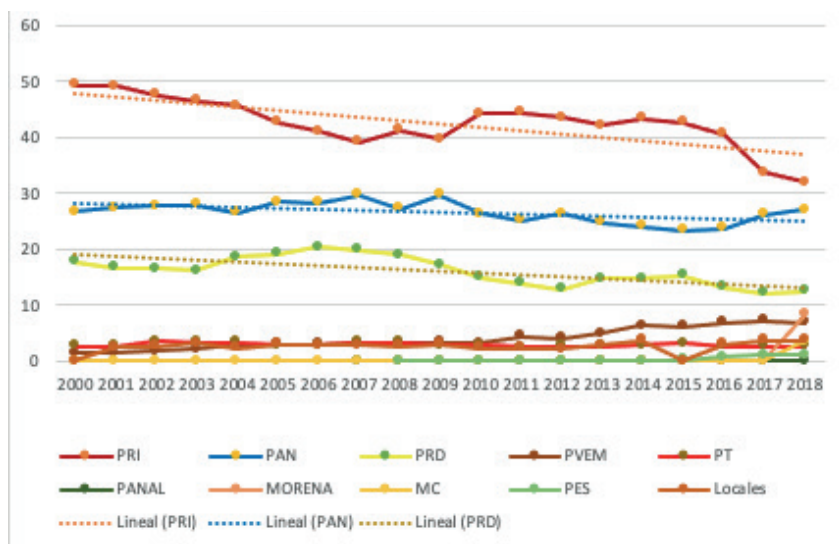
CUADRO N. 1. MÉXICO. DIPUTADOS LOCALES POR PARTIDO POLÍTICO (2000-2018).

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PRI	49.3	49.1	47.6	46.6	45.6	42.6	41.0	39.1	41.3	39.7	44.2	44.5	43.6	42.2	43.3	42.6	40.5	33.8	32
PAN	26.7	27.4	27.7	28.0	26.6	28.5	28.3	29.6	27.2	29.6	26.4	25.1	26.3	24.8	24.0	23.4	23.7	26.1	27.1
PRD	17.7	16.7	16.5	16.1	18.7	19.1	20.4	19.8	19.0	17.3	14.9	13.9	12.9	14.8	14.8	15.3	13.2	12.2	12.5
PVEM	1.5	1.4	1.8	2.2	2.8	3.0	3.	3.1	3.1	3.3	3.2	4.4	4.	4.9	6.3	6.2	6.8	7.2	6.9
PT	2.6	2.6	3.5	3.4	3.3	2.8	2.9	3.4	3.3	2.9	2.8	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	2.6	2.6	2.7
PANAL								1.0	1.9	2.8	4.2	5.4	5.9	5.2	4.5	4.6	3.8	3.9	3
MORENA														0.1	0.2	0.4	4.1	7.7	8.2
IMC	0.1%	0.3	0.3	0.5	0.7	1.0	1.4	1.2	1.5	1.3	1.9	1.8	1.9	2.4	3.0	3.2	3.4	3.6	3.6
PES								0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.7	1	1
PARTIDOS LOCALES	2.2%	2.4	2.7	3.1	2.3	3.0	2.8	2.9	2.7	3.0	2.3	2.3	2.2	2.8	3.7	3.9%	3.	3.7	3.7
Total diputados	1,108	1,113	1,125	1,128	1,132	1,137	1,137	1,142	1,143	1,139	1,138	1,142	1,136	1,137	1,137	1,137	1,124	1,124	1,113

Fuentes: Lujambio para 2000, Hurtado para 2013, Varela, et. al. para el caso de Coahuila y páginas electrónicas de los congresos y organismos electorales locales.

Nota: Los datos indican la composición de los congresos al principio del año señalado.

GRÁFICA N. 1. COMPOSICIÓN PARTIDARIA DE LOS CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO.



Fuente: Cuadro n. 1

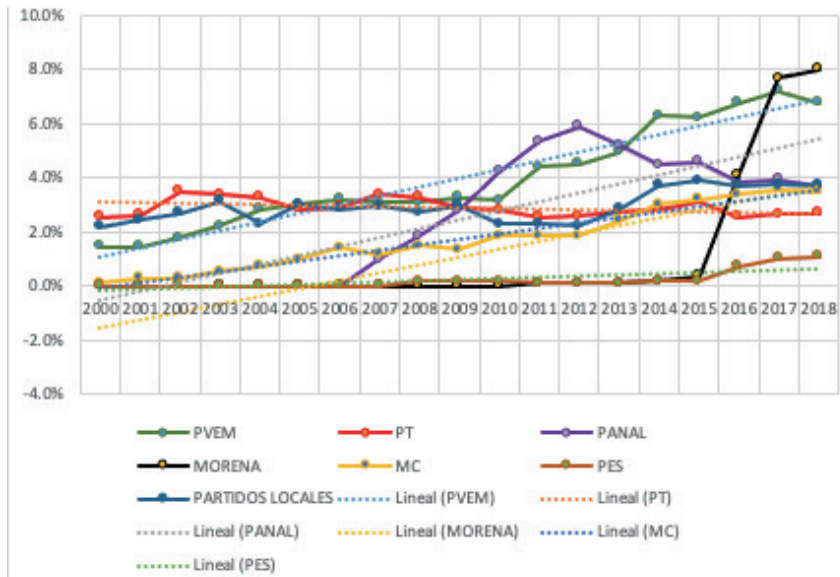
¿Estaban siendo sustituidos por otros partidos? ¿O vamos hacia un sistema de pluralismo fragmentado donde no haya partidos mayoritarios? Podemos aproximarnos a la respuesta analizando la gráfica n.2, que es una ampliación de la parte inferior de la gráfica n.1.

Destaca desde luego el caso de MORENA, que obtiene su registro como partido político en julio de 2014. En 2016 tiene el 4.1% de las diputaciones y en 2017 el 8.2%. Con ello se convierte, en este último año, en el mayor de los partidos menores, en la cuarta fuerza electoral del país (en lo que se refiere a diputados locales). Está relativamente lejos del PRD, a 4.3 puntos porcentuales. O relativamente cerca. No es evidente que sean partidos políticos de tamaños distintos. Lo que habrá que observar son las tendencias. Si continúan como van, las líneas del PRD y de MORENA podrían cruzarse en la próxima elección.

Llama también la atención el Partido Verde (PVEM), el quinto del país según estos datos. Con una trayectoria mucho más larga que MORENA

(obtuvo su registro como partido político en 1991) mantiene un crecimiento notable, como puede verse en la gráfica n.2. Pero a diferencia del partido de López Obrador, el Verde ha obtenido la mayoría de sus posiciones mediante alianzas. Queda la duda si solo puede mantener este crecimiento. Claro que eso no es posible dilucidarlo a partir de estos datos.

GRÁFICA N. 2. MÉXICO. PRESENCIA DE LOS PARTIDOS MENORES EN LOS CONGRESOS LOCALES (2000-2018)



Fuente: Cuadro n. 1

Movimiento Ciudadano (MC) sigue una trayectoria paralela al PVEM, pero con una presencia menor. En 2017 tenía el 3.6% de los diputados locales. Presencia modesta, pero en crecimiento. Cabe el mismo señalamiento que para el Verde: dado que la mayoría de sus posiciones las ha obtenido mediante alianzas, ¿podría seguir creciendo como partido autónomo? ¿Es un partido con identidad y vida propia o depende de sus aliados?

El Partido Nueva Alianza tiene una tendencia distinta. Creció hasta 2012, y desde entonces tiende de decrecer hasta la pérdida de su registro nacional en 2018. Muy probablemente esto tenga que ver con la suerte de su fundadora, Elba Esther Gordillo, encarcelada en 2013 y liberada

en agosto de 2018.⁶ El Partido del Trabajo, originado igual que el PVEM en los años noventa del siglo pasado, presenta una leve tendencia a declinar, rondando en el 3% de los diputados. El sexto partido, Encuentro Social, muy joven también, ha crecido levemente, pero apenas alcanza el 1% de las diputaciones. Los diputados de partidos locales también han aumentado su número, pero no alcanzan cantidades significativas, siempre por debajo del 4%.

Si sumamos los diputados de los tres partidos grandes por un lado y de los demás por otro, quedará más clara la tendencia al decrecimiento de los primeros y al incremento de los segundos.

CUADRO N. 2. CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO.
 TOTAL DE DIPUTADOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS
 (PRI, PAN Y PRD) Y DE LOS PARTIDOS MENORES.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Grandes	93.70%	93.20%	91.80%	90.80%	90.90%	90.20%	89.60%	88.50%	87.40%	86.60%	85.50%	83.40%	82.80%	81.80%	82.10%	81.30%	77.40%	72.10%	70.60%
Menores	6.30%	6.80%	8.20%	9.20%	9.10%	9.80%	10.40%	11.50%	12.60%	13.50%	14.50%	16.60%	17.20%	18.20%	20.70%	21.50%	25.10%	29.80%	29.30%

Fuente: Cuadro n.1

Los tres partidos mayores pasaron de tener casi el 98% de los diputados a poco menos del 71% en estos dieciocho años. Los partidos menores, obviamente, tienen el complemento porcentual: de poco más del 6% a casi el 30%. Estos datos confirman que se trata de un solo periodo, pero con una tendencia clara, aunque lenta.

En síntesis, puede considerarse que los años que van del 2000 al 2017 constituyen un periodo en lo que se refiere a la conformación de los congresos locales en México. La característica común a este periodo es la existencia de tres partidos grandes, que mantienen el mismo orden a lo largo de todo el periodo (PRI primero, PAN segundo y PRD tercero) y que tienden a decrecer. También por la existencia de partidos menores, dos de ellos con tendencia al crecimiento y que pueden considerarse partidos “medianos” (MORENA y PVEM); otros dos que crecen, pero son más bien “pequeños” (MC y PES). Uno que se manifiesta estable en

6 Se ha asociado a Gordillo al partido en formación Redes Sociales Progresistas. El dirigente del éste ultimo es su yerno, Fernando González, vinculado además políticamente a Elba Esther.

todo el periodo (PT). Y otro que inició con crecimiento y decrece desde 2013 (PANAL). Los partidos locales tienen presencia con sus diputados, pero pequeña (menor al 4%).

Todo lo anterior expresa un proceso común a muchos sistemas de partidos: el desalineamiento partidario. Éste es definido como “el debilitamiento de las lealtades afectivas habituales y estables hacia los partidos entre el electorado” (Norris, 1997: 86, citado por Díaz Jiménez y Vivero Ávila, 2015: 27). Estudios demoscópicos han demostrado este proceso, ciertamente muy gradual (Moreno y Méndez, 2007). Otros datos muestran un comportamiento más complejo, donde las lealtades partidarias pueden disminuir o incrementarse cada año (Langston, 2017: 113). Pero todo parece indicar que hay desalineamiento partidario en el que los grandes partidos pierden votos que se convierten en “independientes”, es decir, en ciudadanos sin lealtades partidarias fijas (Langston, 2017: 107-119). Nuestros datos lo muestran desde otra perspectiva: el debilitamiento de la presencia partidaria en los congresos locales. Para profundizar en este fenómeno y ver si las identidades tradicionales están siendo sustituidas por otras nuevas, o simplemente se están diluyendo, son necesarios análisis como los de Moreno y Méndez. Pero los datos sobre la representación en los poderes legislativos algo dicen sobre este proceso.

Este desalineamiento puede tener que ver con la decepción con la democracia. Prud'homme ha destacado que México es el país más insatisfecho con su funcionamiento de la democracia en el contexto de América Latina. En nuestro país solo el 23% se siente satisfecho con este sistema político, mientras que el 73% declara insatisfacción, según datos del Latinobarómetro citados por el autor. El promedio latinoamericano es 39% y 57%. El país más satisfecho en Uruguay con 72% de satisfacción y 26% de insatisfacción. Este estado de ánimo, como lo define Prud'homme, es interesante ante la intensidad de los cambios que han marcado la transición de un sistema autoritario a uno democrático en los últimos años, que generaron importantes expectativas. Doce años después de gobiernos panistas esas expectativas habían disminuido notablemente. (Prud'homme, 2015: 303 - 307).

En este periodo se dio la apertura del sistema y la sociedad en general ganó más libertades. Pero no cumplió con las expectativas de la socie-

dad. Se resaltó en contraste su aparente y relativa ineficacia. La llegada de libertades y la apertura del sistema generó una pluralidad que benefició a la población, pero esa misma pluralidad generó lentitud en los procesos de toma de decisiones debido en parte a la presencia de gobiernos divididos que generaron falta de acuerdos (Prud'homme, 2015: 311). El desalineamiento partidista se debe a esta decepción con los partidos políticos y con los nuevos gobiernos.

3. SISTEMAS DE PARTIDOS EN LOS ESTADOS Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Si vemos a los 32 congresos por separado, podemos clasificarlos según su número de partidos. Para ello utilizamos el índice NP de Molinar (1991). Es posible agrupar los congresos según los valores de este índice en cuatro grupos: de partido predominante, cuando el valor del índice es menor a 1.5; bipartidista, cuando va de este último valor a 2.49; tripartidista, cuando el índice oscila entre 2.5 y 3.49; y multipartidista, cuando su valor es de 3.5 o mayor.

Es importante aclarar que se trata simplemente de un formato numérico que refleja la fragmentación o concentración partidaria. No de una caracterización del tipo de sistema de partido en cada congreso. Para esto último habría que considerar varias legislaturas, al menos tres. Los datos de una sola no nos hablan de un sistema, sino de una situación.

El cuadro n.3 y la gráfica n.3 presentan los tipos de composición de estos congresos según los criterios señalados. Estos datos muestran otra faceta del impacto de la elección del 2018 en la composición del sistema de partidos en el país. Según estos números, la elección del 2018, con la irrupción de MORENA, más que una ruptura es una brusca aceleración del cambio hacia sistemas más fragmentados. Los casos de partidos predominantes y bipartidistas son ahora minoría, en contraste con los datos para el año 2000, cuando eran 30 de los 32 casos.

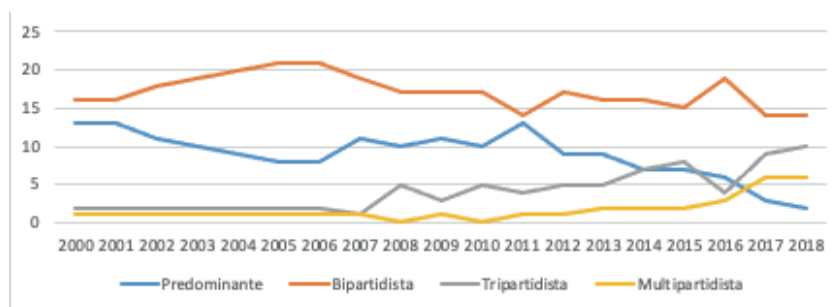
CUADRO N.3. NÚMERO DE CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO SEGÚN VALORES DEL ÍNDICE NP DE MOLINAR

AÑO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Predominante	13	13	11	10	9	8	8	11	11	10	10	13	9	8	7	7	6	3	2	2	3
Bipartidista	17	16	18	19	20	22	21	19	17	20	18	14	17	17	16	15	19	14	14	6	4
Tripartidista	1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	4	4	5	5	7	8	4	9	10	8	8
Multipartidista	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	2	2	2	3	6	6	16	17

Fuentes: Páginas de internet de congresos locales

Nota: los datos se refieren al inicio de cada año. Consideran el resultado de la elección del año anterior. Por ejemplo, los datos de la elección del 2018 se consideran en la columna del 2019.

GRÁFICA NO. 3. TIPOS DE SISTEMAS DE PARTIDOS EN LOS CONGRESOS LOCALES MEXICANOS.



Fuente: Cuadro n.3

CUADRO N.4. CONGRESOS LOCALES CON PARTIDO PREDOMINANTE (A PRINCIPIOS DE 2020)

ESTADO	NP	PARTIDO MAYORITARIO	TIPO DE MAYORÍA
Ciudad de México	1.32	MORENA	Absoluta
Guanajuato	1.46	PAN	Absoluta
Tamaulipas	1.4	PAN	Absoluta
Total de casos	3		

Fuente: Páginas de internet de congresos locales

A lo largo de todo el periodo 2000-2018, el “tipo” más numeroso fue el bipartidista.⁷ Inició con 17 casos (poco más de la mitad del total de congresos locales) aumentó hasta 22 en 2005 y disminuyó en 2018 con 14 casos. Con la elección de 2018 la situación cambió de manera notable. De 14 se pasó a 6 casos de formato bipartidista, y a solo 4 con las elecciones del 2019 (ver cuadro n.3). Datos que muestran como el efecto Morena dio lugar a una mayor fragmentación.

CUADRO N.5. CONGRESOS LOCALES CON SISTEMA BIPARTIDISTA
(A PRINCIPIOS DE 2020).

ESTADO	NP	PARTIDO MAYORITARIO	TIPO DE MAYORÍA
Querétaro	1.87	PAN	Relativa
Aguascalientes	1.9	PAN	Relativa
Chiapas	2.43	PVEM	Relativa
Yucatán	2.46	PRI	Relativa
Total de casos	4		

Fuente: Páginas de internet de congresos locales

Al principio del periodo, el formato de partido predominante era el segundo más numeroso. Pero es el que más disminuye, de manera que pasa de 13 casos en el 2000 a solo 2 en 2018. Este dato no cambia con la elección del 2018 y aumenta a tres con la de 2019 (ver cuadro n.3).⁸ Un cambio que muestra la dispersión del poder, o más precisamente, el aumento de la fragmentación partidaria en los congresos locales mexicanos. Algo que ya se veía al analizar la composición partidaria global de estos congresos en los cuadros números 1 y 2.

7 Ya Díaz-Jiménez y Vivero-Ávila habían detectado, en los resultados electorales de distritos federales, el paso del bipartidismo prevaleciente a fines del siglo pasado y a principios de éste a un multipartidismo moderado: “Este dato no es menor, sobre todo si se considera que, pese al tripartidismo nacional y en el Congreso, el formato de competencia partidista a nivel distrital que ha prevalecido durante la mayor parte de los noventa y la primera década del nuevo siglo es el bipartidismo. El aumento del número de distritos con competencia efectiva entre tres o más partidos sugiere que el sistema de partidos puede estar gradualmente evolucionando hacia un sistema realmente multipartidista (moderado).” (Díaz-Jiménez, O. y Vivero-Ávila, 2015: 34)

8 El nuevo caso es del de Tamaulipas, donde el PAN, que había tenido una presencia muy menor, logra la mayoría absoluta en la cámara de diputados de ese estado. Antes de ese año, el PRI siempre había sido el partido mayoritario, también con mayoría absoluta durante el presente siglo. Ver cuadro n.4.

La misma fragmentación puede ser vista en los casos de tripartidismo y multipartidismo. Muy raros al principio del siglo (2 y 1 casos, respectivamente, hasta 2007) aumentaron conforme avanzó el periodo hasta llegar a 10 casos de tripartidismo y 6 de multipartidismo antes de las elecciones de 2018. Es posible que esta pluralidad en la presencia de partidos no necesariamente tenga relación con un aumento en la pluralidad de los electores, sino con la política de alianzas, que ha favorecido a los pequeños partidos, aunque la mayoría de los electores ni siquiera los identifique. Pero ese es tema de otra investigación. La elección del 2018 muestra aquí el cambio brusco ya mencionado, sobre todo en el formato multipartidista (congresos donde el valor del índice N es superior al 3.5). Se pasó de 6 a 16 casos, con lo que es el formato o tipo más numeroso. Con la elección del 2019 aumentó a 17. El formato tripartidista disminuyó de 10 a 8 casos.

CUADRO N. 6. CONGRESOS LOCALES CON SISTEMA TRIPARTIDISTA
 (A PRINCIPIOS DE 2020).

ESTADO	NP	PARTIDO MAYORITARIO	TIPO DE MAYORÍA
Coahuila	2.56	PRI	Relativa
Chihuahua	2.61	PAN	Relativa
Baja California Sur	2.65	MORENA	Absoluta
Campeche	2.76	MORENA	Relativa
Tabasco	3.23	MORENA	Absoluta
Zacatecas	3.31	MORENA	Relativa
Hidalgo	3.41	MORENA	Absoluta
Jalisco	3.28	MC	Relativa
Total de casos	8		

Fuente: Páginas de internet de congresos locales

CUADRO N. 7. CONGRESOS LOCALES CON SISTEMA MULTIPARTIDISTA
(A PRINCIPIOS DE 2020).

ESTADO	NP	PARTIDO MAYORITARIO	TIPO DE MAYORÍA
Baja California	4	MORENA	Relativa
Edo de México	4	MORENA	Relativa
Veracruz	4.2	MORENA	Relativa
Guerrero	4.27	MORENA	Absoluta
Oaxaca	4.28	MORENA	Relativa
Sinaloa	4.3	MORENA	Absoluta
Nayarit	4.39	MORENA	Absoluta
Tlaxcala	5.08	MORENA	Absoluta
Quintana Roo	5.08	MORENA	Relativa
Durango	5.09	PAN	Relativa
Nuevo León	5.5	MORENA	Relativa
Sonora	5.71	MORENA	Relativa
Michoacán	5.72	MORENA	Relativa
Puebla	5.84	MORENA	Relativa
San Luis Potosí	5.95	MORENA	Relativa
Colima	6.02	MORENA	Relativa
Morelos	6.67	MORENA	Relativa
Total de casos	17		

Fuente: Páginas de internet de congresos locales

Una cuestión a analizar es si hay alguna relación entre la composición partidaria de los congresos y características socioeconómicas o geográficas de las entidades. A reserva de análisis estadísticos más detallados, no parece haber relación. Los cuadros números 4 a 7 no agrupan entidades por regiones, por niveles de pobreza, por el PIB per cápita, ni por tamaño demográfico. Parece ser la lógica de la política la que define la composición partidaria de nuestros congresos locales.

Otra cuestión es que tanto el sistema de partidos mexicano es un sistema en “dos niveles”, tal como se da en otros países federales. El caso más notable es el de Estados Unidos, particularmente en los once estados del “Sólido Sur”, que durante décadas presentaron el formato de un sistema de partido único, en contraste con el bipartidismo del primer nivel, del nivel nacional (Sartori, 1992: 111-120). A partir de los datos aquí

presentados, no parece ser el caso. El desalineamiento en el periodo aquí analizado parece ser paralelo al que se da a nivel nacional (Alarcón Olguín y Reyes del Campillo 2016; y Díaz Jiménez y León Ganatios, 2019).

A partir de estos datos no es posible llegar mucho más lejos en el análisis. Pero sí plantear algunas preguntas. Si los cambios en la composición de los congresos reflejan cambios en las identidades partidarias de los ciudadanos, por ejemplo. O si son más bien producto de la política de alianzas entre las organizaciones políticas, al margen de la información que los electores tienen sobre algunas de ellas. ¿Hay alguna relación entre el número de partidos de los congresos locales mexicanos y sus características sociales y económicas? Podemos responder a esta pregunta utilizando un índice que sintetiza estas características: el índice de marginación. Presentamos sus valores (en la última versión publicada, la de 2010) en el cuadro A.2 del Anexo. El valor del índice de correlación es de 0.16. No hay relación entre el número de partidos y el índice de correlación. Pero si vemos la relación entre el partido mayoritario en los congresos y el grado de marginación, sí encontramos una relación que parece significativa. En los cuadros números A.3 y A.4 del Anexo podemos ver como los casos del PAN se concentran en los estados con grado de marginación bajo y muy bajo. Solamente hay un caso de mayoría panista en un estado de marginación alta. PRI y MORENA se distribuyen de manera homogénea en los tres grupos de entidades según su grado de marginación.

4. LAS ELECCIONES DE 2018 Y 2019

Las elecciones de 2018 dieron lugar a resultados inusitados. No sólo el candidato ganador de la presidencia de la República lo hizo con un porcentaje de votos que no se veía desde 1982. En la Cámara de Diputados federal, por primera vez desde 1997, un partido alcanzó la mayoría absoluta, MORENA. La composición de los congresos locales también fue afectada por la irrupción de MORENA como partido mayoritario. MORENA pasó a ser el partido con mayor número de diputados en el conjunto de los congresos locales mexicanos, con el 34.9% de los diputados (ver el cuadro n.8 y la gráfica n.4). Antes de esa elección tenía sólo el 8.2 de esas diputaciones.

CUADRO N.8. PORCENTAJE DE DIPUTADOS LOCALES ANTES Y DESPUÉS
 DE LAS ELECCIONES DE 2018.

AÑO	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PANAL	MORENA	MC	PES	LOCALES	TOTAL
2018	31.05%	27.05%	12.37%	6.58%	2.40%	3.91%	7.56%	3.20%	1.16%	4.72%	100%
2019	16.89%	20.49%	6.11%	4.85%	6.38%	1.89%	34.05%	3.41%	4.13%	1.26%	100%
2020	15.45%	19.50%	6.02%	4.67%	6.74%	1.62%	36.57%	3.50%	3.95%	1.98%	100%

Fuente: Páginas de internet de congresos locales.

Los datos se refieren a la composición de los congresos en enero de cada año. Es decir, son los resultados de las elecciones del año previo. El renglón más significativo, “enero 2019”, registra los resultados de las elecciones de 2018.

El PRI cayó a la mitad de su porcentaje: de 32 al 16.4%. El PAN perdió casi siete puntos: de 27 a 20.4%. El PRD perdió poco más de la mitad: de 12.5 a 6%. En conjunto, los que eran los tres principales partidos en los congresos locales pasaron de tener el 70.6% de los diputados locales al 42.8%. Los demás partidos de la alianza encabezada por MORENA, el del Trabajo y Encuentro Social, mejoran también su posición. El PT de 2.7 a 6.8% y el PES de 1% a 4.5%. Los demás, PVEM, PNA, MC y los partidos locales disminuyen sus porcentajes.

Es interesante comparar los datos de los congresos locales con los de la federación.⁹ En general tienen un comportamiento similar, pero la conformación de la Cámara de Diputados federal muestra los cambios con más claridad que los congresos locales, pues se renueva completamente cada tres años. Como puede verse en el cuadro n.9, hasta la elección de 2018 PRI, PAN y PRD eran los partidos más grandes, los únicos que tuvieron porcentajes de dos dígitos. Salvo la elección de 2006, el PRI fue primera fuerza en todo el periodo y el PAN la segunda. Se puede observar también que los otros partidos crecieron gradualmente en el periodo.

Todo cambió con la elección del 2018, y de forma abrupta. Los que habían sido los tres principales partidos disminuyen notablemente su porcentaje de votación. El caso más notable es el del PRI, que disminuye

⁹ Para un análisis completo del sistema de partidos en el periodo anterior a 2018, así como del contexto institucional en el que se dio, véase Alarcón Olguín y Reyes del Campillo (2016).

su porcentaje de diputados a menos de la cuarta parte (40.4% a 9.4%). Lo más relevante quizá es que, a diferencia de todo el periodo anterior, ahora hay un partido con mayoría absoluta, MORENA, con el 51% de los legisladores.

CUADRO N. 9. CONFORMACIÓN EN PORCENTAJES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL (1997-2018).

Legislatura	LVII	LVIII	LIX	LX	LXI	LXII	LXIII	LXIV
Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018
PAN	24.4	41.2	29.6	41.2	28.4	22.6	21.4	15.8
PRI	47.8	42.2	40.2	21	48.4	42.8	40.4	9.4
PRD	25	10	19.4	25.2	12.6	19.8	10.2	4
PVEM	1.6	3.2	3.4	3.8	4.4	5.4	7.6	2.2
MC		0.2	1	3.2	1.2	2.4	4.2	5.6
PT	1.2	1.6	1.2	2.8	2.8	2.2	0	5.6
PANAL				1.8	1.6	2	2.6	0
Morena						2.4	10	51
PES							2.2	6
Independientes					0.6	0	0.2	0.4
Sin partido			5.2			0.4		0.2
Otros				1			1.2	
Total	500	500	500	500	500	500	500	500

Fuentes:

LIX inicial: http://sitl.diputados.gob.mx/LIX_Legislatura/COMPOSICION_X_GP_INICIAL.pdf

LIX final: http://sitl.diputados.gob.mx/LIX_Legislatura/COMPOSICION_X_GP_FINAL.pdf

LX: http://sitl.diputados.gob.mx/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL

LXI: http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/listado_diputados_gnpn.php?tipot=TOTAL

LXII Legislatura: http://www3.diputados.gob.mx/camara/004_transparencia/22_capacitacion/12_guia_de_induccion_7a_edicion/06_composicion_de_la_camarA

LXIII Legislatura: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/cuadro_tipo_elec.php [consultada 30 agosto 2018]

LXIV Legislatura: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/info_diputados.php [consultada 12 septiembre 2018]

Fuentes consultadas en septiembre 2018

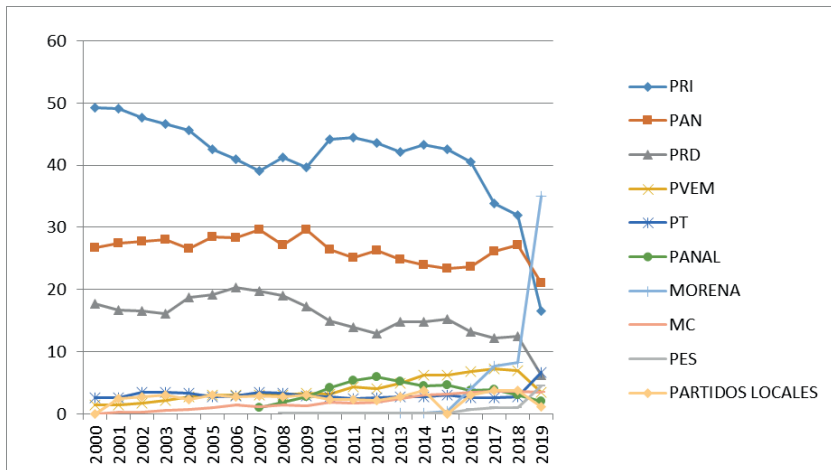
Los datos muestran que el sistema anterior terminó. No fue el fin del oligopolio de la representación política que nuestras leyes dan a los partidos políticos (Prud'homme, 2010: 123), pero sí un cambio importante en el

mismo. No es claro qué es lo que sigue. Los resultados del 2018 fueron producto de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, que arrasó con sus opositores. La candidatura afectó a prácticamente todos los demás cargos de elección, diputados locales incluidos, como puede verse en los datos aquí presentados. Más que de un cambio en las preferencias partidarias, parece un cambio coyuntural en torno a una candidatura.

Los tres principales partidos del sistema anterior, PRI, PAN y PRD, fueron producto de procesos de largo plazo. Fueron de “cocimiento lento” y en “cocina abierta”. Al empezar lo que aquí se presenta como el sistema de partidos de principios del siglo XXI, los tres tenían una historia y estaban razonablemente identificados por los ciudadanos. En contraste, MORENA es un partido nuevo, notablemente heterogéneo en su composición (hay experrredistas, expriistas, expanistas), cuya única característica clara parece ser el liderazgo de López Obrador. El PT fue en su momento un partido de izquierda tradicional, que en 2015 estuvo a punto de desaparecer por no haber alcanzado la votación mínima. El PES es un partido nuevo, no identificado por la mayoría de los electores mexicanos.

No es claro que el sistema de partidos resultado de la elección de 2018 vaya a ser de mediano o largo plazo. Como puede verse en el cuadro n.8, la tendencia continuó en las elecciones de 2019. Se eligieron un total de 86 diputados locales en tres congresos (Baja California, Quintana Roo y Tamaulipas, ver Anexo), y MORENA incrementó su porcentaje ligeramente (de 34.9 a 36.2%). PRI, PAN y PRD lo disminuyeron. Aunque en Tamaulipas, estado que había vivido el predominio priista hasta antes de esa elección, el PAN alcanzó la mayoría absoluta en el congreso local. En 2020 solo se eligen 25 diputados en Coahuila, que terminaron en su mayoría en manos del PRI (16 de 25). En 2021 se renovarán la mayoría de los congresos locales, y ahí podrá observarse qué tanto continúa la nueva composición partidaria de los mismos. Pero no será suficiente para concluir que hay un nuevo sistema de partidos. Habrá que esperar al menos otra elección. Una cuestión de gran interés para el observador de la política, desde luego, pero también para la ciudadanía mexicana.

GRÁFICA N. 4. NÚMERO DE DIPUTADOS EN LOS CONGRESOS LOCALES MEXICANOS (2000-2019).



Fuentes: Cuadros números 1 y 8

CONCLUSIÓN

En la introducción se plantearon cuatro hipótesis. Veamos cómo quedan después de la presentación de los datos. La primera señalaba que la composición de los congresos locales en México forma un periodo entre el 2000 y el 2018. El formato de partido hegemónico o de partido único que tuvieron esos congresos en el siglo pasado se fue transformando con la transición hasta dar lugar, en el cambio de siglo, a un sistema multipartidista de tres partidos: PRI, PAN y PRD.

Los datos presentados muestran esto con claridad. En el cuadro y la gráfica n.1 puede verse que solo hay tres partidos que superan el 10% de los diputados locales: PRI, PAN y PRD. Esos mismos datos muestran una notable desigualdad entre los tres partidos, siendo el PRI el que tiene mayor número de diputados locales en todo el periodo, y el PRD el que tiene menos. Muestran también tendencias de cambio distintas: PRI y PRD disminuyen el número de sus legisladores, mientras que el PAN los

mantiene relativamente estables. Es posible concluir que, a nivel agregado, hubo un sistema de tres partidos.

No hay que dejar de lado que los datos del cuadro n.1 son eso, datos agregados. Muestran un sistema de partidos similar al que se tuvo a nivel nacional, que en el periodo analizado también estuvo dominado por tres partidos. La misma hipótesis señala que al analizar cada uno de los 32 congresos por separado dan lugar a tipos de sistemas diversos en su composición: predominantes, bipartidistas, tripartidistas y multipartidistas.

En los cuadros números 3 a 7 se presentan los datos, sintetizados en el índice número de partidos, que muestran esta diversidad. Los estados se dividen según el valor del índice, en los cuatro tipos ya mencionados. Si el cuadro n.1 mostraba la homogeneidad de los sistemas de partidos locales con el federal, los cuadros números 3 a 7 muestran su diversidad. En el primero de ellos puede verse cómo los sistemas de partido predominante disminuyen notablemente en el periodo, el número de los bipartidistas se mantiene relativamente estable, y el de los tri y multipartidistas aumenta, sobre todo al final del periodo.

La segunda hipótesis precisaba una de las características del periodo analizado: lo que en teoría de partidos políticos se conoce como desalineamiento electoral. Los electores van cambiando sus preferencias electorales, abandonan a algunos partidos y optan por otros. Los datos de los cuadros 1 y 2 comprueban esta hipótesis. En el cuadro n.2 puede verse que los tres partidos relevantes en este periodo tenían en 2000 casi el 94% del total de los diputados, y cayeron a menos de 71% en 2018, antes de la elección de ese año, en la que perderían muchos más escaños. La gradualidad de ese cambio puede observarse con claridad en los datos de los cuadros mencionados.

La tercera hipótesis tiene que ver con la relación entre el tipo de sistema de partidos (número de partidos y partido dominante) y las características sociodemográficas. Se tomó como indicador de estas últimas el índice de marginación, que sintetiza diversas características sociales y económicas de los estados que consideramos significativas. El valor del índice de correlación entre el índice de marginación y el NP no es significativo: 0.16. No hay relación entre el número de partidos en un congreso local y su grado de desarrollo (ver Anexo A.2).

Los resultados del análisis son distintos si buscamos la relación entre el partido dominante en cada estado y el índice de marginación. En este caso optamos por un método distinto, el análisis de asociación. Como puede verse en los anexos A.3 y A.4, el PAN está totalmente ausente como partido mayoritario en los estados con marginación alta y muy alta. Se concentra en las entidades de marginación media, baja y muy baja. El PRI se distribuye de manera mucho más homogénea, aunque, antes de la elección de 2018, tenía más presencia en los estados de mayor marginación. MORENA tiene una distribución bastante regular. Es posible concluir que no hay relación entre las características socioeconómicas y el número de partidos en los congresos locales. Entre partido dominante y esas características la relación aplica para el PAN, ausente, como partido dominante, en estados con mayor marginación.

La cuarta hipótesis, que plantea la posibilidad de que las elecciones de 2018 cambien el sistema de partidos vigente desde el 2000, también se cumple. Podemos empezar a ver este cumplimiento con los datos del anexo A.4: antes de esa elección MORENA tenía la mayoría solo en uno de los 32 congresos locales. Ahora la tiene en 22. Se rompió lo que de acuerdo con la teoría del partido cártel era el oligopolio PRI-PAN-PRD y un partido externo a ese sistema tiene ahora la mayoría en casi el 70% de los congresos locales, con 22 de 32.

El cuadro n.8, que presenta el porcentaje total de diputados locales por cada partido, también muestra el fin de ese oligopolio. El anteriormente “outsider” MORENA tiene ahora la mayoría de los diputados, 37%. PRI y PRD cayeron prácticamente a la mitad. El PAN tiene una pérdida significativa. Los tres partidos juntos tienen apenas el 40.1% del total de diputados locales, cuando antes de la elección del 2018 tenían más del 70%.

Entre los cuatro partidos se podría considerar que forman el nuevo oligopolio partidario, ya que tienen el 77.5% de los legisladores locales. Hay un buen número de diputados fuera de esos cuatro partidos. En este sentido continúa una tendencia que gradualmente se ha dado desde el 2000.

Lo anterior señala un cambio sustantivo, si bien no total, en la conformación de los congresos locales. Pero como se ha señalado con razón, una sola elección no hace un sistema. Es sensato esperar al menos tres

elecciones para que se pueda considerar a esta conformación como un sistema distinto. Habrá que observar pues las elecciones locales del 2021 y las del 2024 para ver si se confirman las características aquí presentadas para poder hablar de un nuevo sistema.

FUENTES CONSULTADAS

Alarcón Olguín, Víctor y Juan F. Reyes del Campillo L. (2016), “El sistema de partidos mexicano: ¿Una historia sin fin?”, en Flavia Freidenberg (ed.), *Los sistemas de partidos en América Latina, 1978-2015, Tomo I: México, América Central y República Dominicana*, México: IIJ-UNAM e INE, 29-79.

Díaz-Jiménez, Oniel Francisco; Vivero-Ávila, Igor (2015), “Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012)”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 68, mayo-agosto: 13-49.

Díaz-Jiménez, Oniel Francisco y Luis Eduardo León Ganatios, (2019), *Los escenarios electoral e ideológico en el sistema de partidos mexicano. Una mirada posterior a la elección 2018*, México: Tirant lo Blanch, Universidad de Guanajuato e Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Hurtado, Javier, (2013), “Diputados, congresos y gobierno en México”, en *Este País*, marzo, <http://estepais.com/site/?p=43345&cpage=1#comment-4774> (Consultado el 12 mayo de 2013).

López Lara, Álvaro F. (2016), “Gobernadores proactivos y legislaturas reactivas. Una comparación entre el juicio de los expertos y el comportamiento legislativo”, en Nicolás Loza e Irma Méndez (coords.) *Poderes y democracias. La política subnacional en México*, México: FLACSO México e Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lujambio, Alonso (con la colaboración de Horacio Vives Segl) (2000), *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Editorial Océano.

Lujambio, Alonso (2002) “Gobiernos divididos en once estados de la federación mexicana, 1989-1997”, en María Amparo Casar e Ignacio

Marván (coordinadores) *Gobernar sin mayoría. México 1967-1997*, México: Taurus y CIDE.

Méndez de Hoyos, Irma (2007), “El sistema de Partidos en México: fragmentación y consolidación”, *Perfiles latinoamericanos* (en línea) (enero-junio). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/115/11502901.pdf>

Molinar Horcasitas, Juan, (1991), “Counting the Number of Parties. An Alternative Index”, *American Political Science Review*, Volume 85, num. 4, 1383-1391.

Moreno, Alejandro y Patricia Méndez (2007), “La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México”, *Política y gobierno*, V. XIV. n. 1, I semestre, 43-75

Moreno, Alejandro (2018), *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*, México: Fondo de Cultura Económica.

Prud'homme, Jean-Francois (2010), “El sistema de partidos”, en Soledad Loeza y Jean-Francois Prud'homme (coords.), *Los grandes problemas de México. XIV. Instituciones y procesos políticos*. México: El Colegio de México, 121-158.

Prud'homme, Jean Francois (2015), “La insatisfacción con la democracia en el México actual”, *Foro Internacional* V.55, n.1. 302-341.

Reynoso, Víctor (2017), “Sistemas electorales y sistemas de partidos en el México contemporáneo. (1917-2017)”, *Anuario Latinoamericano de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Marie Curie-Sklodowska, Lublin, Polonia. <http://www.umcs.pl/pl/anoario-latinoamericano,5695.htm> y: [http://journals.umcs.pl/al/article/download/5433/3726ISSN 2392-0343e-ISSN 2449-8483](http://journals.umcs.pl/al/article/download/5433/3726ISSN%202392-0343e-ISSN%202449-8483)

Sartori, Giovanni (2008), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid: Alianza Editorial, segunda edición ampliada.

Varela Castro, Lerins, José Rodolfo Barrientos Urbina y Mauricio Martínez de la Torre (2014), “Partidos políticos y elecciones para diputados locales en Coahuila 2014”, Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, Toluca, Estado de México, (septiembre).

FUENTES EN INTERNET

Animal Político. <http://www.animalpolitico.com/2017/06/asi-cambiaron-los-congresos-locales/>

Cámara de Diputados. <http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>

Senado de la República. <http://www.senado.gob.mx/>

Páginas electrónicas de los 32 congresos locales.

Wikipedia. http://en.wikipedia.org/wiki/Effective_number_of_parties

ANEXOS

CUADRO A.1 CONGRESOS LOCALES EN MÉXICO: AÑO DE LA ELECCIÓN MÁS RECIENTE Y NÚMERO TOTAL DE DIPUTADOS

Estado	Año de elección	Total de diputados
Agascalientes	2018	27
Baja California	2019	25
Baja California Sur	2018	21
Campeche	2018	35
Chiapas	2018	40
Chihuahua	2018	33
CDMX	2018	66
Coahuila	2017	25
Colima	2018	25
Durango	2018	25
Estado de México	2018	75
Guanajuato	2018	36
Guerrero	2018	46
Hidalgo	2018	30
Jalisco	2018	38
Michoacán	2018	40
Morelos	2018	20
Nayarit	2017	30
Nuevo León	2018	42
Oaxaca	2018	42
Puebla	2018	41
Querétaro	2018	25
Quintana Roo	2019	25
San Luis Potosí	2018	27
Sinaloa	2018	40
Sonora	2018	33
Tabasco	2018	35
Tamaulipas	2019	36
Tlaxcala	2018	25
Veracruz	2018	50
Yucatán	2018	25
Zacatecas	2018	30
Total		1,113

Fuentes: 2015: http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/calendario/calendario_electoral_2015.pdf

2016: http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/calendario_electoral_2016V7.pdf

2017: http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/CE_2017_PP_publicar_070916.pdf

CUADRO A.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y NÚMERO DE PARTIDOS
POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad federativa	Índice de marginación	NP	Grado marginación
Distrito Federal	3.0	1.32	Muy bajo
Nuevo León	5.2	2.56	Muy bajo
Baja California	10.3	1.52	Muy bajo
Coahuila de Zaragoza	10.3	2.56	Muy bajo
Aguascalientes	15.2	1.90	Bajo
Jalisco	17.1	2.81	Bajo
Colima	18.1	4.17	Bajo
Tamaulipas	19.3	1.60	Bajo
Sonora	19.7	2.74	Bajo
Baja California Sur	20.1	1.04	Bajo
México	22.9	1.35	Bajo
Chihuahua	23.6	2.61	Bajo
Quintana Roo	25.8	4.80	Medio
Morelos	28.9	2.13	Medio
Querétaro	29.0	1.87	Medio
Sinaloa	29.1	2.16	Medio
Tlaxcala	31.5	1.55	Medio
Durango	35.8	3.95	Medio
Guanajuato	36.0	3.79	Medio
Zacatecas	36.9	2.86	Medio
Nayarit	37.3	4.30	Medio
Yucatán	43.7	2.46	Alto
Campeche	43.9	2.56	Alto
Tabasco	44.8	1.33	Alto
Michoacán de Ocampo	45.9	2.94	Alto
San Luis Potosí	46.7	5.40	Alto
Hidalgo	48.8	1.23	Alto
Puebla	49.9	2.98	Alto
Veracruz	57.6	2.66	Alto
Oaxaca	80.5	1.75	Muy alto
Chiapas	84.1	3.76	Muy alto
Guerrero	88.7	2.32	Muy alto

Fuentes: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio, 23 octubre 2020

NP: páginas de los congresos estatales antes de la elección de 2018

Valor del índice de correlación entre las dos variables: 0.16

**CUADRO A.3 ASOCIACIÓN ENTRE PARTIDO MAYORITARIO
EN EL CONGRESO Y GRADO DE MARGINACIÓN
ANTES DE LA ELECCIÓN DE 2018.**

Grado de marginación	PAN	PRI	MORENA	Otros	TOTAL
Muy alto y alto	1	8	0	2	11
Medio	4	5	0	1	10
Bajo y muy bajo	7	5	1	1	14
TOTAL	12	18	1	4	35

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO A.4 ASOCIACIÓN ENTRE PARTIDO MAYORITARIO
EN EL CONGRESO Y GRADO DE MARGINACIÓN
DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE 2018.**

Grado de marginación	PAN	PRI	MORENA	Otros	TOTAL
Muy alto y alto	0	1	8	0	9
Medio	3	0	6	0	9
Bajo y muy bajo	3	1	8	2	14
TOTAL	6	2	22	2	32

Fuente: Elaboración propia.

